

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA BIOLINEPRODUCTS S.A.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los VEINTE Y TRES días del mes de marzo del año 2016, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Río Cofanes E 3- 27 e Isla Española, se reúnen los señores : ELSA REBECA ACOSTA CHARPANTIER, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS DOLARES 00/100; CESAR PADILLA HEREDIA, accionista y propietario de doscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DOSCIENTOS DOLARES 00/100, CESAR PAUL PADILLA DONOSO accionista y propietario de doscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DOSCIENTOS DOLARES 00/100 se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 231 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente REBECA ACOSTA CHARPANTIER.

PRIMERO.- Constatación del Quórum y aprobación del orden del día.-

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe de gerente, el balance general y estado de resultados al 31 de diciembre del 2015

PRIMERO.- Constatación de Quórum y aprobación del orden del día.- La Gerente dispone que se constate el quórum y aprobación del orden del día, existe la participación del 100% de los accionistas y se aprueba el orden del día.

Segundo.- La gerente general, REBECA ACOSTA CHARPANTIER presenta el informe de gestión, el balance general y estado de resultados al 31 de diciembre del 2015.

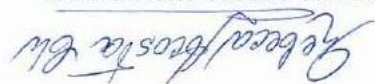
RESOLUCION:

La Junta por unanimidad aprueba el informe de gerencia, el balance y estado de resultados al 31 de diciembre del 2015.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Gerente levanta la sesión.

GERENTE

REBECA ACOSTA CHARPANTIER



SECRETARIO

EC. MARCO VINICIO ACOSTA

